

**CIRCULO POLICIAL DE**

**OFICIALES DE SANTA FE**

**ZONA NORTE.-**

COMUNICADO

Se comunica la normalización del CIRCULO POLICIAL DE OFICIALES DE SANTA FE- ZONA NORTE, por Resolución 522/15 de la IGPJ, se inició el período de inscripción de asociados cuyo vencimiento operará el día 7 de octubre de 2015, para mayor información concurrir a la sede de la entidad, calle Irigoyen Freyre 3063 en el horario de 17 a 19 horas.-

\$ 45 272080 Sep. 21

---

**CFN S.A.**

PROGRAMA GLOBAL DE OBLIGACIONES

NEGOCIABLES DE CORTO PLAZO

EMISION DE LA SERIE V

Conforme al artículo 10 de la ley 23.576 se informa que CFN S.A. ("Emisora") por reunión de directorio del 26 de mayo de 2015 en uso de facultades delegadas por los accionistas en asamblea del 26 de mayo de 2015 conforme los siguientes datos: **CONDICIONES DE EMISION DE LAS ON SERIE V:** 1.- Monto: Hasta V/N \$60.000.000. 2. Vencimiento: 360 días desde la Fecha de Integración. 3.- Servicios de Interés: Devengarán una tasa nominal anual variable equivalente a la Tasa de la Referencia más un Diferencial de Tasa a licitarse durante el Periodo de Colocación. Los intereses se pagarán: (i) trimestralmente a los 90,180 y 270 días contados desde la Fecha de Integración, y (ii) a partir del cuarto servicio se pagarán a los 330 y 360 días (conjuntamente con el pago de los servicios de amortización) contados desde la Fecha de Integración. 4.- Amortización: dos cuotas de la siguiente forma: 50% del capital a los 330 (trescientos treinta) días (la "Primera Fecha de Pago de Capital"), y el 50% restante a los 360 (trescientos sesenta) días (la "Segunda Fecha de Pago de Capital" y cada una de dichas fechas, una "Fecha de Pago de Capital"), en todos los casos contados desde la Fecha de Integración. 5.- Intereses moratorios: Los intereses moratorios se devengarán desde cada Fecha de Pago de Servicios respecto del servicio impago. Los mismos ascenderán a una vez y medio el interés determinado conforme al punto Servicios de Interés. 6.- Garantía: Común. Prospecto y Suplemento de prospecto: las condiciones de emisión completas constarán en el prospecto del Programa y en el Suplemento de Prospecto de las ON Serie V - y, por remisión de este último, en el aviso de colocación -, a publicar en la Autopista de la Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores ([www.cnv.gob.ar](http://www.cnv.gob.ar)) conforme a las Normas de esta última. Datos de la Emisora: (a) Datos de constitución: Constituida en la Provincia de Santa Fe, el 4 de octubre de 1990 e inscripta el 18 de diciembre de 1990 en el Registro Público de Comercio (RPC) bajo el N° 391, F° 197 L° 6, de Sociedades Anónimas. Es continuadora de Confina Santa Fe S.A.; modificación de denominación social inscripta en el R.P.C. el 4 de abril de 2012, bajo el Nro. 1487, Folio 196 del Libro 11 de S.A. (b) Sede social: Ruta Nacional 168 Km. 473,6, Edificio Esteros de Santa Fe, de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, inscripta el 22 de septiembre de 2011 en el R.P.C. bajo el N° 1278, F° 168 L° 11, de S.A. (c) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. (d) Objeto social: Actividad financiera mediante el otorgamiento de préstamos, (e) Capital social al 30/04/2015: \$ 100.000.- (pesos cien mil), (f) Patrimonio neto al 30/04/2015: \$ 488.887.856.- (pesos cuatrocientos ochenta y ocho millones ochocientos ochenta y siete mil ochocientos cincuenta y seis), (g) Al día de la fecha la Emisora tiene en circulación las Obligaciones Negociables Serie IV por un monto de \$ 60.000.000.- (pesos sesenta millones), (h) La Emisora no tiene préstamos con garantías reales.

\$ 90 272073 Sep. 21

---